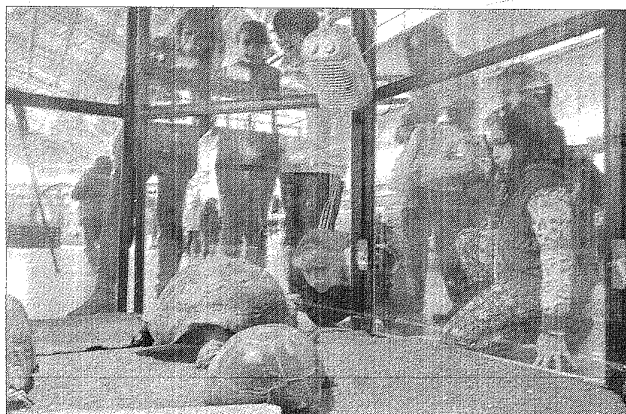


Suma de voluntades logró una jornada solidaria en la Expo Planeta Animal



FOTOS J. LOW

Más de 400 chicos pudieron disfrutar ayer de una jornada plena de sorpresas y de admiración, observando especies animales que sólo conocían a través de la TV o de libros pero, en este caso, teniéndolas muy cerca y en algunos casos, pudiendo tocarlas, sentir la textura de la piel o el sonido particular de un yacaré que desde el agua y a escasos centímetros, parecía querer comunicarse.

Gracias a una sumatoria de voluntades que movilizó Martín Galíndez, desde diferentes asociaciones vecinales pudo concretarse la visita solidaria, integrando a diferentes cantidades de pequeños de las distintas zonas de la ciudad que, merced a un acuerdo con los responsables de la Expo, permitió la recorrida de manera gratuita.

El esfuerzo tuvo como aportes la movilidad a través del

club Gimnasia y Esgrima, de la empresa Arcar S.A. vehículos aportados por Turismo, coordinación de Ricardo Trovanti y Claudio Mosqueira y Carrefour, supermercado que sumó la merienda para los chicos, lo que permitió que " pese a la gran cantidad de chicos movilizados de los barrios San Cayetano, Abel Amaya, de la Fracción 14, 30 de Octubre, del Club Roca y de dos iglesias, pudimos

poner en práctica la solidaridad y decir que el costo de la movida, fue sólo de esfuerzo y buena voluntad, sin gastar un peso".

Con una Expo Planeta Animal realmente espectacular, cubriendo las amplias instalaciones del gimnasio municipal nro. 2, el personal merece también un párrafo aparte, evacuando las consultas de todos los visitantes y permitiendo que los exóticos animales puedan interactuar con chicos y grandes, resaltando que "no hay especie peligrosa ya que todos son nacidos en cautiverio y están acostumbrados a estar con gente".

Johana –responsable del cuidado de los animales- y Alejandra –representante de la empresa- explicaron parte de su permanente desafío "por hacer comprender a la comunidad en general, de todo el país, sobre la necesidad de cuidar cada especial animal, ya sea originaria de nuestro país o de cualquier lugar del mundo. Esa es la intención principal y por eso movilizamos algunas especies para que, principalmente los chicos, vean, conozcan y reconozcan la necesidad que tienen los animalitos del cuidado humano".

Con una muestra abierta hasta el día de mañana, domingo, la jornada solidaria concluyó de la mejor manera, con una recorrida permanente, disfrutando entre otros animales de Esmirla –la pitón albina de casi tres meses



y casi 90 kilos- o de Jack, el yacaré que si bien es adulto y se lo ve grande, pese a sus 24 años continúa en crecimiento y puede llegar a los 3 metros de largo.

Galíndez recalzó que la actividad organizada sólo tuvo la intención de "hacer compartir a quienes quizás

no hubieran podido asistir a la muestra, de manera solidaria, conversando y uniéndose intenciones; haciendo posible esto de que si se quiere, puede lograrse cualquier actividad que involucre a organizaciones sociales que trabajan con chicos y añoran esfuerzos en favor de ellos".

El Gobierno autorizó aumentos. Pese a las estadísticas oficiales, la escalada de precios no da respiro a los consumidores, que ahora deberán afrontar aumentos de hasta 10 por ciento en alimentos, bebidas y artículos de tocador, según la autorización otorgada por la Secretaría de Comercio Interior. A las leves pero persistentes subas en combustibles y los futuros incrementos en las cuotas de medicina prepaga, ahora el Gobierno avaló aumentos en los precios de los champúes, pañales, yerbas, dulce de leche, pan lactal, barras de cereales y vinos.

El diputado Quiroga se reunió con supermercadistas por el Observatorio de Precios.

INCLUSION SOCIAL TRAS PROMULGACION DE LEY

Se elevó listado de productos para celíacos a supermercados locales

María Eugenia Alcaraz, de la asociación civil Celíacos Santa Cruz explicó que se envió informe a supermercados de los productos aptos para celíacos. Se actualiza cada dos meses desde la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.

REDACCION | TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

Hace meses, se promulgó la ley nacional de celiacía. En la misma se establecía que los comercios deben ofrecer productos a las personas que padezcan esta enfermedad. María Eugenia Alcaraz, de la asociación de Celíacos de Santa Cruz elevó un listado a supermercados, con el fin que puedan traer los mismos a la ciudad. Explicó que la organización que preside retomará sus actividades en el mes de agosto, donde se volverán a realizar charlas con profesionales e intentar interiorizar a la sociedad sobre la temática. Aseguró además que desde los supermercados hubo una buena respuesta a la promulgación de la ley, ya que se puede encontrar mayor variedad de comidas sin gluten.

En diálogo con **TiempoSur**, Alcaraz aseguró que "le hicimos llegar carpetas con propuestas. Hay supermercados donde hay más variedad de productos. La mayoría de los supermercados están trabajando con estos productos. Algunos han traído marcas nuevas, lo que nos alegra porque han leído la propuestas".

Medicamentos autorizados - Por otra parte, y haciendo referencia a los tipos de productos que pueden ser utilizados, como así también la certificación de los mismos, la integrante de Celíacos Santa Cruz subrayó que "se le presentó el listado que regula la Anmat. Son productos certificados, porque hoy en día cualquiera puede poner el logo en la etiqueta la propuesta iba con los productos actualizados de Anmat".

En tal sentido, explicó: "Las actualizaciones son bimestrales, porque hay que mantenerlos vigentes".

De todas maneras, desde su organización solamente se dejaron los cronogramas de actualización, con el fin de que los supermercados puedan renovar los productos de manera sencilla.

Anmat - La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) es un organismo descentralizado de la administración pública nacional, creado mediante decreto 1490/92. Depende técnica y científicamente de las normas y directivas

que le imparte la Secretaría de políticas, regulación e institutos del Ministerio de Salud, con un régimen de autarquía económica y financiera. En este marco, la ANMAT tiene como objetivo principal: "... Garantizar que los medicamentos, alimentos y dispositivos médicos a disposición de la población, posean eficacia (cumplimiento del objetivo terapéutico, nutricional o diagnóstico) seguridad (alto coeficiente beneficio/riesgo) y calidad (respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía".

¿Qué es? - La celiacía es una enfermedad intestinal crónica, con intolerancia al gluten (compuesta por

gliadina y glutenina), proteína encontrada en el Trigo, Avena, Cebada y Centeno reconocida como T.A.C.C. cotidianamente se encuentran en productos envasados o elaborados como de panadería, pastelería, pastas, alimentos rebozados y hasta en las bebidas como la cerveza. También al gluten lo podemos encontrar en productos no alimenticios, tales como en la pasta dental, cremas y jabones corporales, saquitos de té, yerba mate, medicinas, etc. su consumo es verdaderamente tóxico para el celiaco. La celiacía no tiene cura, solo se debe seguir una dieta sin gluten de por vida obteniendo una mejora notablemente, no contagia y no es hereditaria. ■

Supermercadistas se interiorizaron del proyecto por el Observatorio de Precios

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

Respondiendo a una invitación emitida por el diputado Eugenio Quiroga hacia los referentes de las cadenas de supermercados más importantes de Santa Cruz, como bien había informado a **TiempoSur** el jueves 7 del corriente, ayer, pasadas las nueve de la mañana, el legislador caletense se reunió con los directivos

para dar a conocer su proyecto de la creación del Observatorio de Precios. La reunión se realizó en instalaciones de la Casa de Santa Cruz de Capital Federal, en la que participó Federico Brown, presidente de La Anónima, y Raúl Pavia, responsable regional de Carrefour, pero con la ausencia de Daniel Cruces, titular de la Cámara de Comercio de Río Gallegos y de la Federación Económica de Santa Cruz. En la oportunidad,

Quiroga les explicó los alcances de su iniciativa que semanas atrás tomó estado parlamentario en la Cámara de Diputados santacruceño. Según mencionó el legislador por Municipio de Caleta Olivia "el encuentro fue positivo porque permitió intercambiar posturas, conocer que existe apertura en el sector para avanzar en esto que no tiene otro objetivo que orientar el poder de comprar de los consumidores". ■